



Andrés Lara

Director de Economist & Jurist

¿Cuál es la diferencia entre homicidio y asesinato?

En la cada vez más amplias secciones de sucesos de los informativos aparecen muchos casos de muertes violentas de personas. En la mayoría de las ocasiones **se suele decir que la persona acusada de la muerte es un asesino**. Sin embargo, no siempre es así, ya que podemos estar hablando de un homicidio. Veamos dos casos de los que nos hemos hecho eco en *Economist & Jurist*.

En noviembre de 2019, la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Madrid condenó a un individuo a una pena de diez años y seis meses de prisión al considerarle responsable de un delito de homicidio. **Había causado la muerte de un hombre [tras empujarle a las vías del metro de Madrid](#)**.

En diciembre de 2018, **Jonathan Witmar Berreondo Noriega dio muerte a un transportista madrileño golpeándole al menos veintiuna veces en la cabeza en el marco del denominado como “[crimen de la maleta](#)”**. La reconstrucción popular del crimen se debe a un hecho macabro: el asesino introdujo los restos de la víctima en el equipaje para intentar no dejar rastro. En este caso se aplicó el tipo penal de asesinato. ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |